LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1497/2019

"Servicio de Limpieza Integral de Edificios y Áreas Libres de la ANDE - Grupo 1"

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

PLANILLA VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DE LAS OFERTAS UBICADAS EN PRIMER LUGAR

Item	DDL/IAO	Verificación de Documentos Legales y Comerciales	CEVIMA S.A. Lote: 1, 20, 30 y 38
		Sección VII - Anexo N° I - Documentos que componen la Oferta	
A)		Formulario de Oferta* (El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI).	CUMPLE
B)		Garantía de Mantenimiento de Oferta.* (La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las instrucciones al Oferente).	CUMPLE
		Monto Total de la Oferta G:	17.165.786.423
	Datos del llamado SICP	Valor equivalente al 5 % sobre el Precio Total de la Oferta	858.289.321
		Monto de la Garantía de Mantenimiento de la Oferta presentada G:	1.500.000.000
		Fiador: Banco o Compañía de Seguros:	ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A.
	IAO 21.3	Período de validez de la Garantía de Mantenimiento de la oferta: 150 días contado a partir del vencimiento del plazo para la presentación de las ofertas (04/07/2019 al 30/11/2019).	20/06/2019 al 17/12/2019
C)		**Documentos Legales.**	
		Oferentes Individuales. Personas Físicas	
	1.	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. *	NO APLICA
	2.	Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC)	
	3.	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	
	4.	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc."w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la DNCP.*	
	5.	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores, estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás Leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	
	6.	Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento tributario vigente.	
D)		**Documentos Legales.**	
		Oferentes Individuales. Personas Jurídicas	
	1.	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CUMPLE SIPE N° 1554178
	2.	Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC)	CUMPLE SIPE N° 1554178
	3.	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	CUMPLE SIPE N° 1554178
	4.	Fotocopia simple de Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE SIPE N° 1554178
	5.	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.*	CUMPLE
	6.	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores, estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás Leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	CUMPLE
	7.	Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento tributario vigente.	CUMPLE
E)		**Oferentes en Consorcio.**	NO APLICA
F)		**Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Programa de Prestación de Servicios.**	
	1.	Constancia de inscripción obrero patronal (Dto. 580/08) y copia de la presentación de las planillas correspondientes al año fenecido de conformidad a lo previsto en el Decreto N° 580/08, con los pagos realizados en tiempo y forma.	CUMPLE SIPE N° 1554178
	2.	Presentación del listado de personal disponible y eventualmente a ser contratado para el cumplimiento del servicio ofertado, conforme al Formulario de Personal Contratado. En caso de ser adjudicado, deberá presentar la lista del personal directamente afectado al servicio licitado.	CUMPLE
	3.	Declaración Jurada de disponer los materiales, equipos y herramientas en buen estado y en cantidad requerida para la ejecución de los trabajos, de acuerdo a lo indicado en las Especificaciones Técnicas y demás infraestructura indicada en el inciso c) del apartado Experiencia y Capacidad Técnica en la Sección II del Pliego de Bases y Condiciones.	CUMPLE
	4.	Para el **Lote 1**, deberá presentar el documento que acredite que el oferente posee Certificación de un Sistema de Gestión de Calidad (SGC) según norma ISO 9001-2015 como mínimo u otra normativa equivalente emitido por un organismo acreditado, específicamente para el "Servicio de Limpieza".	CUMPLE
	5.	Declaración Jurada de que los productos de limpieza y desinfección indicados en las Especificaciones Técnicas, a ser utilizados durante la prestación del servicio de limpieza, cuentan con **Registro Sanitario** vigente emitido por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	CUMPLE

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1497/2019

"Servicio de Limpieza Integral de Edificios y Áreas Libres de la ANDE - Grupo 1"

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

PLANILLA VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DE LAS OFERTAS UBICADAS EN PRIMER LUGAR

ítem	DDL/IAO	Verificación de Documentos Legales y Comerciales	CEVIMA S.A. Lote: 1, 20, 30 y 38
G)		**Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con**	
	1.	Original o fotocopia simple de los documentos que **justifiquen la experiencia** requerida en la Sección II. Tales documentos podrán ser referencias, certificados o constancias escritas emanadas de firmas que puedan acreditarlas, recepciones finales o copias de contratos ejecutados y finiquitados.	CUMPLE
	2.	Original o fotocopia simple de los documentos que **justifiquen la capacidad** requerida en la Sección II. Tales documentos podrán ser certificados, facturaciones, recepciones finales o copias de contratos ejecutados y finiquitados de los servicios proveídos, que indiquen claramente el monto de cada servicio prestado.	CUMPLE
	3.	Fotocopias simples de Balances Generales de tres (3) ejercicios cerrados (2016, 2017 y 2018). Los mismos deberán estar completos, incluidas todas las notas a los estados financieros y deben corresponder a periodos contables ya completados (no se solicitarán ni aceptarán estados financieros de períodos parciales). En reemplazo se podrá presentar constancia del SIPE debidamente firmada. El documento deberá estar en estado "Acivo".	CUMPLE
H)		**Cualquier otro documento adicional requerido.**	
		Margen de Preferencia	
		Certificado de Origen Nacional expedido por el Ministerio de Industria y Comercio de conformidad a la Ley 4558/11 que establece "Mecanismos de apoyo a la Producción y Empleo Nacional, a través de los procesos de Contrataciones Públicas" concordante con Decreto Reglamentario N° 9649/12. La omisión de la Presentación del documento correspondiente, no supone la descalificación del oferente, sino simplemente la no aplicación del margen previsto. **La fecha emisión del Certificado debe ser como máximo a la fecha y hora tope de presentación y apertura de ofertas.**	PRESENTÓ
I)		**Otros documentos legales.**	
		Fotocopia simple del pago de extracto de cuenta con el comprobante de pago o Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social (IPS), que demuestre no encontrarse en mora con la seguridad social al momento de la presentación de ofertas, para corroborar el inciso k) del Art. 40 de la Ley N° 2051/2003.	CUMPLE
		Patente Municipal vigente a la fecha y hora tope de presentación y apertura de ofertas.	CUMPLE SIPE N° 1554178
Documentos Sustanciales conforme a la cláusula 30.2 de las IAO			
Los oferentes que estén inscriptos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), al momento de la presentación de las ofertas no necesitarán acompañar los			

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1497/2019

"Servicio de Limpieza Integral de Edificios y Áreas Libres de la ANDE - Grupo 1"

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

PLANILLA VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DE LAS OFERTAS UBICADAS EN PRIMER LUGAR

Item	DDL/IAO	Verificación de Documentos Legales y Comerciales	SEGE S.R.L. Lote: 3, 53, 54, 64 y 68
		Sección VII - Anexo N° I - Documentos que componen la Oferta	
A)		Formulario de Oferta* (El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI).	CUMPLE
B)		Garantía de Mantenimiento de Oferta.* (La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las instrucciones al Oferente).	CUMPLE
		Monto Total de la Oferta ₲:	27.467.468.560
	Datos del llamado SICP	Valor equivalente al 5 % sobre el Precio Total de la Oferta	1.373.373.428
		Monto de la Garantía de Mantenimiento de la Oferta presentada ₲:	1.400.000.000
		Fiador: Banco o Compañía de Seguros:	INTERCONTINENTAL DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.
	IAO 21.3	Periodo de validez de la Garantía de Mantenimiento de la oferta: 150 días contado a partir del vencimiento del plazo para la presentación de las ofertas (04/07/2019 al 30/11/2019).	01/07/2019 al 31/12/2019
C)		**Documentos Legales.**	
		Oferentes Individuales. Personas Físicas	
	1.	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. *	NO APLICA
	2.	Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC)	
	3.	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	
	4.	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc."w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la DNCP.*	
	5.	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores, estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás Leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	
	6.	Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento tributario vigente.	
D)		**Documentos Legales.**	
		Oferentes Individuales. Personas Jurídicas	
	1.	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CUMPLE SIPE N° 1554612
	2.	Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC)	CUMPLE
	3.	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	CUMPLE SIPE N° 1554612
	4.	Fotocopia simple de Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE
	5.	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.*	CUMPLE
	6.	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores, estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás Leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	CUMPLE SIPE N° 1554612
	7.	Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento tributario vigente.	CUMPLE
E)		**Oferentes en Consorcio.**	NO APLICA
F)		**Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Programa de Prestación de Servicios.**	
	1.	Constancia de inscripción obrero patronal (Dto. 580/08) y copia de la presentación de las planillas correspondientes al año fenecido de conformidad a lo previsto en el Decreto N° 580/08, con los pagos realizados en tiempo y forma.	CUMPLE
	2.	Presentación del listado de personal disponible y eventualmente a ser contratado para el cumplimiento del servicio ofertado, conforme al Formulario de Personal Contratado. En caso de ser adjudicado, deberá presentar la lista del personal directamente afectado al servicio licitado.	CUMPLE
	3.	Declaración Jurada de disponer los materiales, equipos y herramientas en buen estado y en cantidad requerida para la ejecución de los trabajos, de acuerdo a lo indicado en las Especificaciones Técnicas y demás infraestructura indicada en el inciso c) del apartado Experiencia y Capacidad Técnica en la Sección II del Pliego de Bases y Condiciones.	CUMPLE
	4.	Para el **Lote 1**, deberá presentar el documento que acredite que el oferente posee Certificación de un Sistema de Gestión de Calidad (SGC) según norma ISO 9001-2015 como mínimo u otra normativa equivalente emitido por un organismo acreditado, específicamente para el "Servicio de Limpieza".	NO APLICA
	5.	Declaración Jurada de que los productos de limpieza y desinfección indicados en las Especificaciones Técnicas, a ser utilizados durante la prestación del servicio de limpieza, cuentan con **Registro Sanitario** vigente emitido por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	CUMPLE
G)		**Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.**	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1497/2019

"Servicio de Limpieza Integral de Edificios y Áreas Libres de la ANDE - Grupo 1"

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

PLANILLA VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DE LAS OFERTAS UBICADAS EN PRIMER LUGAR

Ítem	DDL/IAO	Verificación de Documentos Legales y Comerciales	SEGE S.R.L.
			Lote: 3, 53, 54, 64 y 68
	1.	Original o fotocopia simple de los documentos que **justifiquen la experiencia** requerida en la Sección II. Tales documentos podrán ser referencias, certificados o constancias escritas emanadas de firmas que puedan acreditarlas, recepciones finales o copias de contratos ejecutados y finiquitados.	CUMPLE
	2.	Original o fotocopia simple de los documentos que **justifiquen la capacidad** requerida en la Sección II. Tales documentos podrán ser certificados, facturaciones, recepciones finales o copias de contratos ejecutados y finiquitados de los servicios proveídos, que indiquen claramente el monto de cada servicio prestado.	CUMPLE
	3.	Fotocopias simples de Balances Generales de tres (3) ejercicios cerrados (2016, 2017 y 2018). Los mismos deberán estar completos, incluidas todas las notas a los estados financieros y deben corresponder a periodos contables ya completados (no se solicitarán ni aceptarán estados financieros de períodos parciales). En reemplazo se podrá presentar constancia del SIPE debidamente firmada. El documento deberá estar en estado "Acivo".	CUMPLE
H)		**Cualquier otro documento adicional requerido.**	
		Margen de Preferencia	
		Certificado de Origen Nacional expedido por el Ministerio de Industria y Comercio de conformidad a la Ley 4558/11 que establece "Mecanismos de apoyo a la Producción y Empleo Nacional, a través de los procesos de Contrataciones Públicas" concordante con Decreto Reglamentario N° 9649/12. La omisión de la Presentación del documento correspondiente, no supone la descalificación del oferente, sino simplemente la no aplicación del margen previsto. **La fecha emisión del Certificado debe ser como máximo a la fecha y hora tope de presentación y apertura de ofertas.**	PRESENTÓ
I)		**Otros documentos legales.**	
		Fotocopia simple del pago de extracto de cuenta con el comprobante de pago o Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social (IPS), que demuestre no encontrarse en mora con la seguridad social al momento de la presentación de ofertas, para corroborar el inciso k) del Art. 40 de la Ley N° 2051/2003.	CUMPLE
		Patente Municipal vigente a la fecha y hora tope de presentación y apertura de ofertas.	CUMPLE
***Documentos Sustanciales conforme a la cláusula 30.2 de las IAO**			
Los oferentes que estén inscriptos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), al momento de la presentación de las ofertas no necesitarán acompañar los documentos que consten en la Constancia emitida por el sistema, bastando la presentación de la misma, siempre que dichos documentos se hallen **"ACTIVOS" e "HISTÓRICO"**, conforme a la reglamentación vigente. La inscripción en el SIPE no constituirá requisito previo para la presentación ni adjudicación de los oferentes; no obstante los adjudicatarios deberán inscribirse al SIPE como requisito previo a la obtención del Código de Contratación.		

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1497/2019

"Servicio de Limpieza Integral de Edificios y Áreas Libres de la ANDE - Grupo 1"

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

PLANILLA VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DE LAS OFERTAS UBICADAS EN PRIMER LUGAR

Item	DDL/IAO	Verificación de Documentos Legales y Comerciales	POTI S.A. Lote: 4, 5, 6, 11 y 66
		Sección VII - Anexo N° I - Documentos que componen la Oferta	
A)		Formulario de Oferta* (El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI).	CUMPLE
B)		Garantía de Mantenimiento de Oferta.* (La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las instrucciones al Oferente).	CUMPLE
		Monto Total de la Oferta ₲:	7.219.200.000
	Datos del llamado SICP	Valor equivalente al 5 % sobre el Precio Total de la Oferta	360.960.000
		Monto de la Garantía de Mantenimiento de la Oferta presentada ₲:	**1.476.861.000**
		Fiador: Banco o Compañía de Seguros:	ROYAL SEGUROS S.A.
	IAO 21.3	Periodo de validez de la Garantía de Mantenimiento de la oferta: **150** días contado a partir del vencimiento del plazo para la presentación de las ofertas (04/07/2019 al 30/11/2019).	20/06/2019 al 27/12/2019
C)		**Documentos Legales.**	
		Oferentes Individuales. Personas Físicas	
	1.	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. *	NO APLICA
	2.	Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC)	
	3.	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	
	4.	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc."w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la DNCP.*	
	5.	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores, estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás Leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	
	6.	Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento tributario vigente.	
D)		**Documentos Legales.**	
		Oferentes Individuales. Personas Jurídicas	
	1.	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CUMPLE SIPE N° 1550044
	2.	Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC)	CUMPLE SIPE N° 1550044
	3.	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	CUMPLE SIPE N° 1550044
	4.	Fotocopia simple de Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE SIPE N° 1550044
	5.	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.*	CUMPLE SIPE N° 1550044
	6.	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores, estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás Leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	CUMPLE SIPE N° 1550044
	7.	Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento tributario vigente.	CUMPLE
E)		**Oferentes en Consorcio.**	NO APLICA
F)		**Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Programa de Prestación de Servicios.**	
	1.	Constancia de inscripción obrero patronal (Dto. 580/08) y copia de la presentación de las planillas correspondientes al año fenecido de conformidad a lo previsto en el Decreto N° 580/08, con los pagos realizados en tiempo y forma.	CUMPLE
	2.	Presentación del listado de personal disponible y eventualmente a ser contratado para el cumplimiento del servicio ofertado, conforme al Formulario de Personal Contratado. En caso de ser adjudicado, deberá presentar la lista del personal directamente afectado al servicio licitado.	CUMPLE
	3.	Declaración Jurada de disponer los materiales, equipos y herramientas en buen estado y en cantidad requerida para la ejecución de los trabajos, de acuerdo a lo indicado en las Especificaciones Técnicas y demás infraestructura indicada en el inciso c) del apartado Experiencia y Capacidad Técnica en la Sección II del Pliego de Bases y Condiciones.	CUMPLE
	4.	Para el Lote 1, deberá presentar el documento que acredite que el oferente posee Certificación de un Sistema de Gestión de Calidad (SGC) según norma ISO 9001-2015 como mínimo u otra normativa equivalente emitido por un organismo acreditado, específicamente para el "Servicio de Limpieza".	NO APLICA
	5.	Declaración Jurada de que los productos de limpieza y desinfección indicados en las Especificaciones Técnicas, a ser utilizados durante la prestación del servicio de limpieza, cuentan con **Registro Sanitario** vigente emitido por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	CUMPLE
G)		**Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.**	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1497/2019

"Servicio de Limpieza Integral de Edificios y Áreas Libres de la ANDE - Grupo 1"

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

PLANILLA VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DE LAS OFERTAS UBICADAS EN PRIMER LUGAR

Ítem	DDL/IAO	Verificación de Documentos Legales y Comerciales	POTI S.A. Lote: 4, 5, 6, 11 y 66
	1.	Original o fotocopia simple de los documentos que **justifiquen la experiencia** requerida en la Sección II. Tales documentos podrán ser referencias, certificados o constancias escritas emanadas de firmas que puedan acreditarlas, recepciones finales o copias de contratos ejecutados y finiquitados.	CUMPLE
	2.	Original o fotocopia simple de los documentos que **justifiquen la capacidad** requerida en la Sección II. Tales documentos podrán ser certificados, facturaciones, recepciones finales o copias de contratos ejecutados y finiquitados de los servicios proveídos, que indiquen claramente el monto de cada servicio prestado.	CUMPLE
	3.	Fotocopias simples de Balances Generales de tres (3) ejercicios cerrados (2016, 2017 y 2018). Los mismos deberán estar completos, incluidas todas las notas a los estados financieros y deben corresponder a periodos contables ya completados (no se solicitarán ni aceptarán estados financieros de períodos parciales). En reemplazo se podrá presentar constancia del SIPE debidamente firmada. El documento deberá estar en estado "Acivo".	CUMPLE
H)		**Cualquier otro documento adicional requerido.**	
		Margen de Preferencia	
		Certificado de Origen Nacional expedido por el Ministerio de Industria y Comercio de conformidad a la Ley 4558/11 que establece "Mecanismos de apoyo a la Producción y Empleo Nacional, a través de los procesos de Contrataciones Públicas" concordante con Decreto Reglamentario N° 9649/12. La omisión de la Presentación del documento correspondiente, no supone la descalificación del oferente, sino simplemente la no aplicación del margen previsto. **La fecha emisión del Certificado debe ser como máximo a la fecha y hora tope de presentación y apertura de ofertas.**	PRESENTÓ
I)		**Otros documentos legales.**	
		Fotocopia simple del pago de extracto de cuenta con el comprobante de pago o Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social (IPS), que demuestre no encontrarse en mora con la seguridad social al momento de la presentación de ofertas, para corroborar el inciso k) del Art. 40 de la Ley N° 2051/2003.	CUMPLE
		Patente Municipal vigente a la fecha y hora tope de presentación y apertura de ofertas.	CUMPLE
***Documentos Sustanciales conforme a la cláusula 30.2 de las IAO**			
Los oferentes que estén inscriptos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), al momento de la presentación de las ofertas no necesitarán acompañar los documentos que consten en la Constancia emitida por el sistema, bastando la presentación de la misma, siempre que dichos documentos se hallen **"ACTIVOS"** e **"HISTÓRICO"**, conforme a la reglamentación vigente. La inscripción en el SIPE no constituirá requisito previo para la presentación ni adjudicación de los oferentes; no obstante los adjudicatarios deberán inscribirse al SIPE como requisito previo a la obtención del Código de Contratación.		

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1497/2019

"Servicio de Limpieza Integral de Edificios y Áreas Libres de la ANDE - Grupo 1"

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

PLANILLA VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DE LAS OFERTAS UBICADAS EN PRIMER LUGAR

Item	DDL/IAO	Verificación de Documentos Legales y Comerciales	CONSERMAR MULTISERVICIOS DE MARIELA CAROLINA MOLAS SAMUDIO Lote: 7, 9, 17, 19, 21, 22, 23, 24, 26, 27, 29, 40, 41, 42 y 43
		Sección VII - Anexo N° I - Documentos que componen la Oferta	
A)		Formulario de Oferta* (El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI).	CUMPLE
B)		Garantía de Mantenimiento de Oferta.* (La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las instrucciones al Oferente).	CUMPLE
		Monto Total de la Oferta ₲:	9.950.536.608
	Datos del llamado SICP	Valor equivalente al 5 % sobre el Precio Total de la Oferta	497.526.830
		Monto de la Garantía de Mantenimiento de la Oferta presentada ₲:	650.000.000
		Fiador: Banco o Compañía de Seguros:	ALIANZA GARANTÍA SEGUROS Y REASEGUROS S.A.
	IAO 21.3	Periodo de validez de la Garantía de Mantenimiento de la oferta: 150 días contado a partir del vencimiento del plazo para la presentación de las ofertas (04/07/2019 al 30/11/2019).	20/06/2019 al 17/12/2019
C)		**Documentos Legales.**	
		Oferentes Individuales. Personas Físicas	
	1.	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. *	CUMPLE
	2.	Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC)	CUMPLE SIPE N° 1554681
	3.	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	NO APLICA
	4.	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc."w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la DNCP.*	CUMPLE
	5.	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores, estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás Leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	CUMPLE
	6.	Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento tributario vigente.	CUMPLE
D)		**Documentos Legales.**	
		Oferentes Individuales. Personas Jurídicas	
	1.	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	NO APLICA
	2.	Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC)	
	3.	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	
	4.	Fotocopia simple de Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	
	5.	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.*	
	6.	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores, estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás Leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	
	7.	Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento tributario vigente.	
E)		**Oferentes en Consorcio.**	NO APLICA
F)		**Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Programa de Prestación de Servicios.**	
	1.	Constancia de inscripción obrero patronal (Dto. 580/08) y copia de la presentación de las planillas correspondientes al año fenecido de conformidad a lo previsto en el Decreto N° 580/08, con los pagos realizados en tiempo y forma.	CUMPLE
	2.	Presentación del listado de personal disponible y eventualmente a ser contratado para el cumplimiento del servicio ofertado, conforme al Formulario de Personal Contratado. En caso de ser adjudicado, deberá presentar la lista del personal directamente afectado al servicio licitado.	CUMPLE
	3.	Declaración Jurada de disponer los materiales, equipos y herramientas en buen estado y en cantidad requerida para la ejecución de los trabajos, de acuerdo a lo indicado en las Especificaciones Técnicas y demás infraestructura indicada en el inciso c) del apartado Experiencia y Capacidad Técnica en la Sección II del Pliego de Bases y Condiciones.	CUMPLE
	4.	Para el Lote 1, deberá presentar el documento que acredite que el oferente posee Certificación de un Sistema de Gestión de Calidad (SGC) según norma ISO 9001-2015 como mínimo u otra normativa equivalente emitido por un organismo acreditado, específicamente para el "Servicio de Limpieza".	NO APLICA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1497/2019

"Servicio de Limpieza Integral de Edificios y Áreas Libres de la ANDE - Grupo 1"

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

PLANILLA VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DE LAS OFERTAS UBICADAS EN PRIMER LUGAR

Ítem	DDL/IAO	Verificación de Documentos Legales y Comerciales	CONSERMAR MULTISERVICIOS DE MARIELA CAROLINA MOLAS SAMUDIO Lote: 7, 9, 17, 19, 21, 22, 23, 24, 26, 27, 29, 40, 41, 42 y 43
	5.	Declaración Jurada de que los productos de limpieza y desinfección indicados en las Especificaciones Técnicas, a ser utilizados durante la prestación del servicio de limpieza, cuentan con **Registro Sanitario** vigente emitido por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	CUMPLE
G)		**Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.**	
	1.	Original o fotocopia simple de los documentos que **justifiquen la experiencia** requerida en la Sección II. Tales documentos podrán ser referencias, certificados o constancias escritas emanadas de firmas que puedan acreditarlas, recepciones finales o copias de contratos ejecutados y finiquitados.	CUMPLE
	2.	Original o fotocopia simple de los documentos que **justifiquen la capacidad** requerida en la Sección II. Tales documentos podrán ser certificados, facturaciones, recepciones finales o copias de contratos ejecutados y finiquitados de los servicios proveídos, que indiquen claramente el monto de cada servicio prestado.	CUMPLE
	3.	Fotocopias simples de Balances Generales de tres (3) ejercicios cerrados (2016, 2017 y 2018). Los mismos deberán estar completos, incluidas todas las notas a los estados financieros y deben corresponder a periodos contables ya completados (no se solicitarán ni aceptarán estados financieros de períodos parciales). En reemplazo se podrá presentar constancia del SIPE debidamente firmada. El documento deberá estar en estado "Acivo".	CUMPLE
H)		**Cualquier otro documento adicional requerido.**	
		Margen de Preferencia	
		Certificado de Origen Nacional expedido por el Ministerio de Industria y Comercio de conformidad a la Ley 4558/11 que establece "Mecanismos de apoyo a la Producción y Empleo Nacional, a través de los procesos de Contrataciones Públicas" concordante con Decreto Reglamentario N° 9649/12. La omisión de la Presentación del documento correspondiente, no supone la descalificación del oferente, sino simplemente la no aplicación del margen previsto. **La fecha emisión del Certificado debe ser como máximo a la fecha y hora tope de presentación y apertura de ofertas.**	PRESENTÓ
I)		**Otros documentos legales.**	
		Fotocopia simple del pago de extracto de cuenta con el comprobante de pago o Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social (IPS), que demuestre no encontrarse en mora con la seguridad social al momento de la presentación de ofertas, para corroborar el inciso k) del Art. 40 de la Ley N° 2051/2003.	CUMPLE
		Patente Municipal vigente a la fecha y hora tope de presentación y apertura de ofertas.	CUMPLE SIPE N° 1554681

***Documentos Sustanciales conforme a la cláusula 30.2 de las IAO**

Los oferentes que estén inscriptos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), al momento de la presentación de las ofertas no necesitarán acompañar los documentos que consten en la Constancia emitida por el sistema, bastando la presentación de la misma, siempre que dichos documentos se hallen **"ACTIVOS" e "HISTÓRICO"**, conforme a la reglamentación vigente. La inscripción en el SIPE no constituirá requisito previo para la presentación ni adjudicación de los oferentes; no obstante los adjudicatarios deberán inscribirse al SIPE como requisito previo a la obtención del Código de Contratación.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1497/2019

"Servicio de Limpieza Integral de Edificios y Áreas Libres de la ANDE - Grupo 1"

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

PLANILLA VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DE LAS OFERTAS UBICADAS EN PRIMER LUGAR

Item	DDL/IAO	Verificación de Documentos Legales y Comerciales	J.L. Y COMPAÑÍA S.A. Lote: 8, 12, 14, 16, 25, 28 y 31
		Sección VII - Anexo N° I - Documentos que componen la Oferta	
A)		Formulario de Oferta* (El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI).	CUMPLE
B)		Garantía de Mantenimiento de Oferta.* (La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las instrucciones al Oferente).	CUMPLE
		Monto Total de la Oferta ₲:	12.999.935.110
	Datos del llamado SICP	Valor equivalente al 5 % sobre el Precio Total de la Oferta	649.996.756
		Monto de la Garantía de Mantenimiento de la Oferta presentada ₲:	650.000.000
		Fiador: Banco o Compañía de Seguros:	FÉNIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS
	IAO 21.3	Periodo de validez de la Garantía de Mantenimiento de la oferta: 150 días contado a partir del vencimiento del plazo para la presentación de las ofertas (04/07/2019 al 30/11/2019).	20/06/2019 al 17/12/2019
C)		**Documentos Legales.**	
		Oferentes Individuales. Personas Físicas	
	1.	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. *	NO APLICA
	2.	Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC)	
	3.	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	
	4.	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc."w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la DNCP.*	
	5.	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores, estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás Leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	
	6.	Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento tributario vigente.	
D)		**Documentos Legales.**	
		Oferentes Individuales. Personas Jurídicas	
	1.	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CUMPLE SIPE N° 1554650
	2.	Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC)	CUMPLE SIPE N° 1554650
	3.	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	CUMPLE SIPE N° 1554650
	4.	Fotocopia simple de Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE SIPE N° 1554650
	5.	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.*	CUMPLE SIPE N° 1554650
	6.	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores, estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás Leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	CUMPLE SIPE N° 1554650
	7.	Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento tributario vigente.	CUMPLE
E)		**Oferentes en Consorcio.**	NO APLICA
F)		**Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Programa de Prestación de Servicios.**	
	1.	Constancia de inscripción obrero patronal (Dto. 580/08) y copia de la presentación de las planillas correspondientes al año fenecido de conformidad a lo previsto en el Decreto N° 580/08, con los pagos realizados en tiempo y forma.	CUMPLE
	2.	Presentación del listado de personal disponible y eventualmente a ser contratado para el cumplimiento del servicio ofertado, conforme al Formulario de Personal Contratado. En caso de ser adjudicado, deberá presentar la lista del personal directamente afectado al servicio licitado.	CUMPLE
	3.	Declaración Jurada de disponer los materiales, equipos y herramientas en buen estado y en cantidad requerida para la ejecución de los trabajos, de acuerdo a lo indicado en las Especificaciones Técnicas y demás infraestructura indicada en el inciso c) del apartado Experiencia y Capacidad Técnica en la Sección II del Pliego de Bases y Condiciones.	CUMPLE
	4.	Para el **Lote 1**, deberá presentar el documento que acredite que el oferente posee Certificación de un Sistema de Gestión de Calidad (SGC) según norma ISO 9001-2015 como mínimo u otra normativa equivalente emitido por un organismo acreditado, específicamente para el "Servicio de Limpieza".	NO APLICA
	5.	Declaración Jurada de que los productos de limpieza y desinfección indicados en las Especificaciones Técnicas, a ser utilizados durante la prestación del servicio de limpieza, cuentan con **Registro Sanitario** vigente emitido por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	CUMPLE

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1497/2019

"Servicio de Limpieza Integral de Edificios y Áreas Libres de la ANDE - Grupo 1"

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

PLANILLA VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DE LAS OFERTAS UBICADAS EN PRIMER LUGAR

Item	DDL/IAO	Verificación de Documentos Legales y Comerciales	J.L. Y COMPAÑÍA S.A. Lote: 8, 12, 14, 16, 25, 28 y 31
G)		**Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.**	
	1.	Original o fotocopia simple de los documentos que **justifiquen la experiencia** requerida en la Sección II. Tales documentos podrán ser referencias, certificados o constancias escritas emanadas de firmas que puedan acreditarlas, recepciones finales o copias de contratos ejecutados y finiquitados.	CUMPLE
	2.	Original o fotocopia simple de los documentos que **justifiquen la capacidad** requerida en la Sección II. Tales documentos podrán ser certificados, facturaciones, recepciones finales o copias de contratos ejecutados y finiquitados de los servicios proveídos, que indiquen claramente el monto de cada servicio prestado.	CUMPLE
	3.	Fotocopias simples de Balances Generales de tres (3) ejercicios cerrados (2016, 2017 y 2018). Los mismos deberán estar completos, incluidas todas las notas a los estados financieros y deben corresponder a periodos contables ya completados (no se solicitarán ni aceptarán estados financieros de períodos parciales). En reemplazo se podrá presentar constancia del SIPE debidamente firmada. El documento deberá estar en estado "Activo".	CUMPLE
H)		**Cualquier otro documento adicional requerido.**	
		Margen de Preferencia	
		Certificado de Origen Nacional expedido por el Ministerio de Industria y Comercio de conformidad a la Ley 4558/11 que establece "Mecanismos de apoyo a la Producción y Empleo Nacional, a través de los procesos de Contrataciones Públicas" concordante con Decreto Reglamentario N° 9649/12. La omisión de la Presentación del documento correspondiente, no supone la descalificación del oferente, sino simplemente la no aplicación del margen previsto. **La fecha emisión del Certificado debe ser como máximo a la fecha y hora tope de presentación y apertura de ofertas.**	PRESENTÓ
I)		**Otros documentos legales.**	
		Fotocopia simple del pago de extracto de cuenta con el comprobante de pago o Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social (IPS), que demuestre no encontrarse en mora con la seguridad social al momento de la presentación de ofertas, para corroborar el inciso k) del Art. 40 de la Ley N° 2051/2003.	CUMPLE SIPE N° 1554650
		Patente Municipal vigente a la fecha y hora tope de presentación y apertura de ofertas.	CUMPLE SIPE N° 1554650
***Documentos Sustanciales conforme a la cláusula 30.2 de las IAO**			
Los oferentes que estén inscriptos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), al momento de la presentación de las ofertas no necesitarán acompañar los documentos que consten en la Constancia emitida por el sistema, bastando la presentación de la misma, siempre que dichos documentos se hallen **"ACTIVOS"** e **"HISTÓRICO"**, conforme a la reglamentación vigente. La inscripción en el SIPE no constituirá requisito previo para la presentación ni adjudicación de los oferentes; no obstante los adjudicatarios deberán inscribirse al SIPE como requisito previo a la obtención del Código de Contratación.		

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1497/2019

"Servicio de Limpieza Integral de Edificios y Áreas Libres de la ANDE - Grupo 1"

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

PLANILLA VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DE LAS OFERTAS UBICADAS EN PRIMER LUGAR

Ítem	DDL/IAO	Verificación de Documentos Legales y Comerciales	LAYA CONSTRUCCIONES S.A. Lote: 10, 13, 15, 18, 32, 33, 34, 35, 36, 39, 44, 45, 46, 50 y 51
		Sección VII - Anexo N° I - Documentos que componen la Oferta	
A)		Formulario de Oferta* (El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI).	CUMPLE
B)		Garantía de Mantenimiento de Oferta.* (La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las instrucciones al Oferente).	CUMPLE
		Monto Total de la Oferta ₲:	19.973.727.608
	Datos del llamado SICP	Valor equivalente al 5 % sobre el Precio Total de la Oferta	998.686.380
		Monto de la Garantía de Mantenimiento de la Oferta presentada ₲:	1.000.000.000
		Fiador: Banco o Compañía de Seguros:	PANAL COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES S.A.
	IAO 21.3	Periodo de validez de la Garantía de Mantenimiento de la oferta: 150 días contado a partir del vencimiento del plazo para la presentación de las ofertas (04/07/2019 al 30/11/2019).	20/06/2019 al 17/12/2019
C)		**Documentos Legales.**	
		Oferentes Individuales. Personas Físicas	
	1.	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. *	NO APLICA
	2.	Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC)	
	3.	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	
	4.	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc."w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la DNCP.*	
	5.	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores, estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás Leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	
	6.	Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento tributario vigente.	
D)		**Documentos Legales.**	
		Oferentes Individuales. Personas Jurídicas	
	1.	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CUMPLE
	2.	Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC)	CUMPLE
	3.	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	CUMPLE
	4.	Fotocopia simple de Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE
	5.	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.*	CUMPLE
	6.	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores, estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás Leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	CUMPLE
	7.	Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento tributario vigente.	CUMPLE
E)		**Oferentes en Consorcio.**	NO APLICA
F)		**Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Programa de Prestación de Servicios.**	
	1.	Constancia de inscripción obrero patronal (Dto. 580/08) y copia de la presentación de las planillas correspondientes al año fenecido de conformidad a lo previsto en el Decreto N° 580/08, con los pagos realizados en tiempo y forma.	CUMPLE
	2.	Presentación del listado de personal disponible y eventualmente a ser contratado para el cumplimiento del servicio ofertado, conforme al Formulario de Personal Contratado. En caso de ser adjudicado, deberá presentar la lista del personal directamente afectado al servicio licitado.	CUMPLE
	3.	Declaración Jurada de disponer los materiales, equipos y herramientas en buen estado y en cantidad requerida para la ejecución de los trabajos, de acuerdo a lo indicado en las Especificaciones Técnicas y demás infraestructura indicada en el inciso c) del apartado Experiencia y Capacidad Técnica en la Sección II del Pliego de Bases y Condiciones.	CUMPLE
	4.	Para el **Lote 1**, deberá presentar el documento que acredite que el oferente posee Certificación de un Sistema de Gestión de Calidad (SGC) según norma ISO 9001-2015 como mínimo u otra normativa equivalente emitido por un organismo acreditado, específicamente para el "Servicio de Limpieza".	NO APLICA
	5.	Declaración Jurada de que los productos de limpieza y desinfección indicados en las Especificaciones Técnicas, a ser utilizados durante la prestación del servicio de limpieza, cuentan con **Registro Sanitario** vigente emitido por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	CUMPLE

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1497/2019

"Servicio de Limpieza Integral de Edificios y Áreas Libres de la ANDE - Grupo 1"

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

PLANILLA VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DE LAS OFERTAS UBICADAS EN PRIMER LUGAR

Item	DDL/IAO	Verificación de Documentos Legales y Comerciales	LAYA CONSTRUCCIONES S.A. Lote: 10, 13, 15, 18, 32, 33, 34, 35, 36, 39, 44, 45, 46, 50 y 51
G)		**Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.**	
	1.	Original o fotocopia simple de los documentos que **justifiquen la experiencia** requerida en la Sección II. Tales documentos podrán ser referencias, certificados o constancias escritas emanadas de firmas que puedan acreditarlas, recepciones finales o copias de contratos ejecutados y finiquitados.	CUMPLE
	2.	Original o fotocopia simple de los documentos que **justifiquen la capacidad** requerida en la Sección II. Tales documentos podrán ser certificados, facturaciones, recepciones finales o copias de contratos ejecutados y finiquitados de los servicios proveídos, que indiquen claramente el monto de cada servicio prestado.	CUMPLE
	3.	Fotocopias simples de Balances Generales de tres (3) ejercicios cerrados (2016, 2017 y 2018). Los mismos deberán estar completos, incluidas todas las notas a los estados financieros y deben corresponder a periodos contables ya completados (no se solicitarán ni aceptarán estados financieros de períodos parciales). En reemplazo se podrá presentar constancia del SIPE debidamente firmada. El documento deberá estar en estado "Acivo".	CUMPLE
H)		**Cualquier otro documento adicional requerido.**	
		Margen de Preferencia	
		Certificado de Origen Nacional expedido por el Ministerio de Industria y Comercio de conformidad a la Ley 4558/11 que establece "Mecanismos de apoyo a la Producción y Empleo Nacional, a través de los procesos de Contrataciones Públicas" concordante con Decreto Reglamentario N° 9649/12. La omisión de la Presentación del documento correspondiente, no supone la descalificación del oferente, sino simplemente la no aplicación del margen previsto. **La fecha emisión del Certificado debe ser como máximo a la fecha y hora tope de presentación y apertura de ofertas.**	PRESENTÓ
I)		**Otros documentos legales.**	
		Fotocopia simple del pago de extracto de cuenta con el comprobante de pago o Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social (IPS), que demuestre no encontrarse en mora con la seguridad social al momento de la presentación de ofertas, para corroborar el inciso k) del Art. 40 de la Ley N° 2051/2003.	CUMPLE
		Patente Municipal vigente a la fecha y hora tope de presentación y apertura de ofertas.	CUMPLE
***Documentos Sustanciales conforme a la cláusula 30.2 de las IAO**			
Los oferentes que estén inscriptos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), al momento de la presentación de las ofertas no necesitarán acompañar los documentos que consten en la Constancia emitida por el sistema, bastando la presentación de la misma, siempre que dichos documentos se hallen **"ACTIVOS"** e **"HISTÓRICO"**, conforme a la reglamentación vigente. La inscripción en el SIPE no constituirá requisito previo para la presentación ni adjudicación de los oferentes; no obstante los adjudicatarios deberán inscribirse al SIPE como requisito previo a la obtención del Código de Contratación.		

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1497/2019

"Servicio de Limpieza Integral de Edificios y Áreas Libres de la ANDE - Grupo 1"

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

PLANILLA VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DE LAS OFERTAS UBICADAS EN PRIMER LUGAR

Ítem	DDL/IAO	Verificación de Documentos Legales y Comerciales	KAAVOTY DE CARLOS RUBÉN OVIEDO CENTURIÓN Lote: 37, 47, 48, 49, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 65 y 67
		Sección VII - Anexo N° I - Documentos que componen la Oferta	
A)		Formulario de Oferta* (El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI).	CUMPLE
B)		Garantía de Mantenimiento de Oferta.* (La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las instrucciones al Oferente).	CUMPLE
		Monto Total de la Oferta ₲:	12.991.435.680
	Datos del llamado SICP	Valor equivalente al 5 % sobre el Precio Total de la Oferta	649.571.784
		Monto de la Garantía de Mantenimiento de la Oferta presentada ₲:	650.000.000
		Fiador: Banco o Compañía de Seguros:	FÉNIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS
	IAO 21.3	Periodo de validez de la Garantía de Mantenimiento de la oferta: **150** días contado a partir del vencimiento del plazo para la presentación de las ofertas (04/07/2019 al 30/11/2019).	20/06/2019 al 17/12/2019
C)		**Documentos Legales.**	
		Oferentes Individuales. Personas Físicas	
	1.	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. *	CUMPLE SIPE N° 1554633
	2.	Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC)	CUMPLE
	3.	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	NO APLICA
	4.	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc."w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la DNCP.*	CUMPLE SIPE N° 1554633
	5.	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores, estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás Leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	CUMPLE SIPE N° 1554633
	6.	Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento tributario vigente.	CUMPLE
D)		**Documentos Legales.**	
		Oferentes Individuales. Personas Jurídicas	
	1.	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	NO APLICA
	2.	Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC)	
	3.	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	
	4.	Fotocopia simple de Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	
	5.	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.*	
	6.	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores, estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás Leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	
	7.	Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento tributario vigente.	
E)		**Oferentes en Consorcio.**	NO APLICA
F)		**Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Programa de Prestación de Servicios.**	
	1.	Constancia de inscripción obrero patronal (Dto. 580/08) y copia de la presentación de las planillas correspondientes al año fenecido de conformidad a lo previsto en el Decreto N° 580/08, con los pagos realizados en tiempo y forma.	CUMPLE
	2.	Presentación del listado de personal disponible y eventualmente a ser contratado para el cumplimiento del servicio ofertado, conforme al Formulario de Personal Contratado. En caso de ser adjudicado, deberá presentar la lista del personal directamente afectado al servicio licitado.	CUMPLE
	3.	Declaración Jurada de disponer los materiales, equipos y herramientas en buen estado y en cantidad requerida para la ejecución de los trabajos, de acuerdo a lo indicado en las Especificaciones Técnicas y demás infraestructura indicada en el inciso c) del apartado Experiencia y Capacidad Técnica en la Sección II del Pliego de Bases y Condiciones.	CUMPLE
	4.	Para el **Lote 1**, deberá presentar el documento que acredite que el oferente posee Certificación de un Sistema de Gestión de Calidad (SGC) según norma ISO 9001-2015 como mínimo u otra normativa equivalente emitido por un organismo acreditado, especificamente para el "Servicio de Limpieza".	NO APLICA
	5.	Declaración Jurada de que los productos de limpieza y desinfección indicados en las Especificaciones Técnicas, a ser utilizados durante la prestación del servicio de limpieza, cuentan con **Registro Sanitario** vigente emitido por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	CUMPLE

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1497/2019

"Servicio de Limpieza Integral de Edificios y Áreas Libres de la ANDE - Grupo 1"

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

PLANILLA VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DE LAS OFERTAS UBICADAS EN PRIMER LUGAR

Item	DDL/IAO	Verificación de Documentos Legales y Comerciales	KAAVOTY DE CARLOS RUBÉN OVIEDO CENTURIÓN Lote: 37, 47, 48, 49, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 65 y 67
G)		**Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.**	
	1.	Original o fotocopia simple de los documentos que **justifiquen la experiencia** requerida en la Sección II. Tales documentos podrán ser referencias, certificados o constancias escritas emanadas de firmas que puedan acreditarlas, recepciones finales o copias de contratos ejecutados y finiquitados.	CUMPLE
	2.	Original o fotocopia simple de los documentos que **justifiquen la capacidad** requerida en la Sección II. Tales documentos podrán ser certificados, facturaciones, recepciones finales o copias de contratos ejecutados y finiquitados de los servicios proveídos, que indiquen claramente el monto de cada servicio prestado.	CUMPLE
	3.	Fotocopias simples de Balances Generales de tres (3) ejercicios cerrados (2016, 2017 y 2018). Los mismos deberán estar completos, incluidas todas las notas a los estados financieros y deben corresponder a periodos contables ya completados (no se solicitarán ni aceptarán estados financieros de períodos parciales). En reemplazo se podrá presentar constancia del SIPE debidamente firmada. El documento deberá estar en estado "Acivo".	CUMPLE
H)		**Cualquier otro documento adicional requerido.**	
		Margen de Preferencia	
		Certificado de Origen Nacional expedido por el Ministerio de Industria y Comercio de conformidad a la Ley 4558/11 que establece "Mecanismos de apoyo a la Producción y Empleo Nacional, a través de los procesos de Contrataciones Públicas" concordante con Decreto Reglamentario N° 9649/12. La omisión de la Presentación del documento correspondiente, no supone la descalificación del oferente, sino simplemente la no aplicación del margen previsto. **La fecha emisión del Certificado debe ser como máximo a la fecha y hora tope de presentación y apertura de ofertas.**	PRESENTÓ
I)		**Otros documentos legales.**	
		Fotocopia simple del pago de extracto de cuenta con el comprobante de pago o Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social (IPS), que demuestre no encontrarse en mora con la seguridad social al momento de la presentación de ofertas, para corroborar el inciso k) del Art. 40 de la Ley N° 2051/2003.	CUMPLE SIPE N° 1554633
		Patente Municipal vigente a la fecha y hora tope de presentación y apertura de ofertas.	CUMPLE
***Documentos Sustanciales conforme a la cláusula 30.2 de las IAO**			
Los oferentes que estén inscriptos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), al momento de la presentación de las ofertas no necesitarán acompañar los documentos que consten en la Constancia emitida por el sistema, bastando la presentación de la misma, siempre que dichos documentos se hallen **"ACTIVOS" e "HISTÓRICO"**, conforme a la reglamentación vigente. La inscripción en el SIPE no constituirá requisito previo para la presentación ni adjudicación de los oferentes; no obstante los adjudicatarios deberán inscribirse al SIPE como requisito previo a la obtención del Código de Contratación.		

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1497/2019

"Servicio de Limpieza Integral de Edificios y Áreas Libres de la ANDE - Grupo 1"

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

PLANILLA VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DE LAS OFERTAS UBICADAS EN PRIMER LUGAR

Item	DDL/IAO	Verificación de Documentos Legales y Comerciales	MAFARA S.A. Lote: 52
		Sección VII - Anexo N° I - Documentos que componen la Oferta	
A)		Formulario de Oferta* (El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI).	CUMPLE
B)		Garantía de Mantenimiento de Oferta.* (La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las instrucciones al Oferente).	CUMPLE
		Monto Total de la Oferta ₲:	9.737.040.000
	Datos del llamado SICP	Valor equivalente al 5 % sobre el Precio Total de la Oferta	486.852.000
		Monto de la Garantía de Mantenimiento de la Oferta presentada ₲:	490.000.000
		Fiador: Banco o Compañía de Seguros:	PANAL COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES S.A.
	IAO 21.3	Periodo de validez de la Garantía de Mantenimiento de la oferta: 150 días contado a partir del vencimiento del plazo para la presentación de las ofertas (04/07/2019 al 30/11/2019).	20/06/2019 al 17/12/2019
C)		**Documentos Legales.**	
		Oferentes Individuales. Personas Físicas	
	1.	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. *	NO APLICA
	2.	Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC)	
	3.	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	
	4.	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc."w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la DNCP.*	
	5.	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores, estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás Leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	
	6.	Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento tributario vigente.	
D)		**Documentos Legales.**	
		Oferentes Individuales. Personas Jurídicas	
	1.	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CUMPLE SIPE N° 1552284
	2.	Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC)	CUMPLE SIPE N° 1552284
	3.	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	CUMPLE SIPE N° 1552284
	4.	Fotocopia simple de Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE SIPE N° 1552284
	5.	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.*	CUMPLE SIPE N° 1552284
	6.	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores, estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás Leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	CUMPLE SIPE N° 1552284
	7.	Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento tributario vigente.	CUMPLE
E)		**Oferentes en Consorcio.**	NO APLICA
F)		**Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Programa de Prestación de Servicios.**	
	1.	Constancia de inscripción obrero patronal (Dto. 580/08) y copia de la presentación de las planillas correspondientes al año fenecido de conformidad a lo previsto en el Decreto N° 580/08, con los pagos realizados en tiempo y forma.	CUMPLE
	2.	Presentación del listado de personal disponible y eventualmente a ser contratado para el cumplimiento del servicio ofertado, conforme al Formulario de Personal Contratado. En caso de ser adjudicado, deberá presentar la lista del personal directamente afectado al servicio licitado.	CUMPLE
	3.	Declaración Jurada de disponer los materiales, equipos y herramientas en buen estado y en cantidad requerida para la ejecución de los trabajos, de acuerdo a lo indicado en las Especificaciones Técnicas y demás infraestructura indicada en el inciso c) del apartado Experiencia y Capacidad Técnica en la Sección II del Pliego de Bases y Condiciones.	CUMPLE
	4.	Para el **Lote 1**, deberá presentar el documento que acredite que el oferente posee Certificación de un Sistema de Gestión de Calidad (SGC) según norma ISO 9001-2015 como mínimo u otra normativa equivalente emitido por un organismo acreditado, específicamente para el "Servicio de Limpieza".	NO APLICA
	5.	Declaración Jurada de que los productos de limpieza y desinfección indicados en las Especificaciones Técnicas, a ser utilizados durante la prestación del servicio de limpieza, cuentan con **Registro Sanitario** vigente emitido por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	CUMPLE

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1497/2019

"Servicio de Limpieza Integral de Edificios y Áreas Libres de la ANDE - Grupo 1"

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

PLANILLA VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DE LAS OFERTAS UBICADAS EN PRIMER LUGAR

Item	DDL/IAO	Verificación de Documentos Legales y Comerciales	MAFARA S.A. Lote: 52
G)		**Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.**	
	1.	Original o fotocopia simple de los documentos que **justifiquen la experiencia** requerida en la Sección II. Tales documentos podrán ser referencias, certificados o constancias escritas emanadas de firmas que puedan acreditarlas, recepciones finales o copias de contratos ejecutados y finiquitados.	CUMPLE
	2.	Original o fotocopia simple de los documentos que **justifiquen la capacidad** requerida en la Sección II. Tales documentos podrán	CUMPLE
	3.	Fotocopias simples de Balances Generales de tres (3) ejercicios cerrados (2016, 2017 y 2018). Los mismos deberán estar completos, incluidas todas las notas a los estados financieros y deben corresponder a periodos contables ya completados (no se solicitarán ni aceptarán estados financieros de periodos parciales). En reemplazo se podrá presentar constancia del SIPE debidamente firmada. El documento deberá estar en estado "Activo".	CUMPLE
H)		**Cualquier otro documento adicional requerido.**	
		Margen de Preferencia	
		Certificado de Origen Nacional expedido por el Ministerio de Industria y Comercio de conformidad a la Ley 4558/11 que establece "Mecanismos de apoyo a la Producción y Empleo Nacional, a través de los procesos de Contrataciones Públicas" concordante con Decreto Reglamentario N° 9649/12. La omisión de la Presentación del documento correspondiente, no supone la descalificación del oferente, sino simplemente la no aplicación del margen previsto. **La fecha emisión del Certificado debe ser como máximo a la fecha y hora tope de presentación y apertura de ofertas.**	PRESENTÓ
I)		**Otros documentos legales.**	
		Fotocopia simple del pago de extracto de cuenta con el comprobante de pago o Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social (IPS), que demuestre no encontrarse en mora con la seguridad social al momento de la presentación de ofertas, para corroborar el inciso k) del Art. 40 de la Ley N° 2051/2003.	CUMPLE
		Patente Municipal vigente a la fecha y hora tope de presentación y apertura de ofertas.	CUMPLE SIPE N° 1552284
***Documentos Sustanciales conforme a la cláusula 30.2 de las IAO**			
Los oferentes que estén inscriptos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), al momento de la presentación de las ofertas no necesitarán acompañar los documentos que consten en la Constancia emitida por el sistema, bastando la presentación de la misma, siempre que dichos documentos se hallen **"ACTIVOS"** e **"HISTÓRICO"**, conforme a la reglamentación vigente. La inscripción en el SIPE no constituirá requisito previo para la presentación ni adjudicación de los oferentes; no obstante los adjudicatarios deberán inscribirse al SIPE como requisito previo a la obtención del Código de Contratación.		